

Debate del GAC sobre la próxima ronda del Programa de Nuevos gTLD

Sesión 8

Índice

Objetivo de la sesión	p. 1	Propuesta de los líderes para la acción del GAC	p. 1	Estado actual y acontecimientos recientes	p. 2	Principales documentos de referencia	p. 6
---------------------------------------	------	---	------	---	------	--	------

Objetivo de la sesión

Los miembros del GAC continúan preparándose para la próxima ronda de Nuevos gTLD, basándose en las Sesiones de Desarrollo de Capacidades que preceden a esta sesión, y continúan debatiendo temas de interés para los gobiernos.

La sesión se centrará en una descripción general de los próximos hitos en la preparación para la apertura de la próxima ronda de nuevos gTLD, seguida de un debate del GAC sobre los procesos del GAC en preparación para la próxima ronda, incluidas las alertas tempranas del GAC. Los miembros del GAC también debatirán el texto del comunicado del GAC sobre cuestiones prioritarias relativas a los nuevos gTLD.

Propuesta de los líderes para la acción del GAC

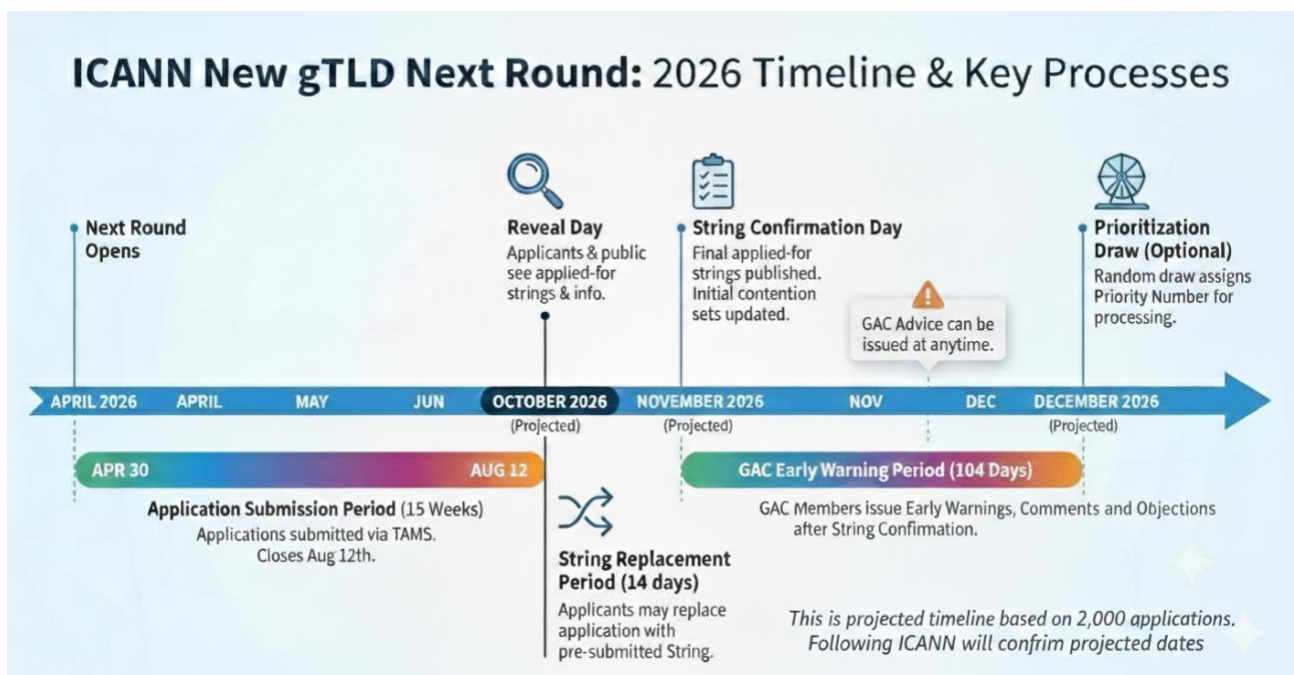
1. Los miembros del GAC recibirán una actualización de la organización de la ICANN sobre el cronograma de la próxima ronda de nuevos gTLD y otros pasos pendientes, incluidas las oportunidades para que el GAC realice sus aportes.
2. Los miembros del GAC analizarán y revisarán el Proceso del GAC para las Alertas Tempranas en preparación para la Próxima Ronda de Nuevos gTLD, con el objetivo de finalizarlo como parte de los pasos de preparación para dicha ronda.

Estado actual y acontecimientos recientes

Cronograma previsto para los miembros del GAC

Los líderes de temas del GAC prepararon un [cronograma](#) previsto para la próxima ronda del Programa de Nuevos gTLD, que incluye los principales hitos y procesos. Se trata de un cronograma previsto basado en la hipótesis de que se recibirán 2000 solicitudes; tras el cierre del plazo para la

presentación de solicitudes, la ICANN confirmará las fechas del Día de la revelación, el Día de confirmación de cadenas de caracteres y el Sorteo de priorización.



Programa de Apoyo para Solicitantes y Programa de Evaluación de Proveedores de Servicios de Registro

Desde la reunión ICANN84, el [Programa de Apoyo para Solicitantes \(ASP\)](#) y el [Programa de Evaluación de Proveedores de Servicios de Registro \(RSP\)](#) han continuado procesando las solicitudes recibidas.

El período para la presentación de solicitudes para el ASP finalizó el 19 de diciembre de 2025 para todos los solicitantes. Los solicitantes que no hayan presentado una solicitud completa antes del 19 de diciembre de 2025 no pasarán al proceso de evaluación.

El ASP se puso en marcha el 19 de noviembre de 2024 y finalizó el 19 de diciembre de 2025. Al 22 de enero de 2026, estas son las estadísticas generales del programa:

- 52 solicitudes **en borrador** (solicitudes iniciadas, pero que aún no incluyen información sobre la organización);
- 49 solicitudes **iniciadas** (solicitudes que han presentado información sobre la organización);
- 4 solicitud **presentada** (solicitudes que han presentado información de la solicitud para evaluación); y
- 1 solicitud **retirada** por el solicitante.
- 2 solicitudes han sido **“aprobadas condicionalmente”** (pendientes de pago)
- 2 solicitudes han sido **“aprobadas completamente”** (pago recibido)

Las estadísticas pueden consultarse en la página web de [Estadísticas del Programa de Apoyo para Solicitantes](#) que se actualiza mensualmente.

El equipo del ASP en la organización de la ICANN creó [materiales de preparación para los solicitantes](#), que se tradujeron a los seis idiomas de la ICANN y se publicaron en el sitio web de la Próxima ronda. Los materiales incluyen:

- la [Guía para el usuario del Sistema de Solicitud del ASP](#),
- la [Lista de verificación para solicitantes del ASP](#) y la
- [Guía de inicio rápido para solicitantes del ASP](#).

El 30 de enero de 2026, la ICANN publicó la [Lista de RSP evaluados](#), que incluye las organizaciones que han superado la evaluación y las organizaciones que han superado algunas, pero no todas, las evaluaciones técnicas. Esta lista se actualizará de forma continua a medida que los solicitantes avancen en el proceso de evaluación. El Programa de RSP se está preparando para reabrirse en paralelo con la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de gTLD.

Guía para el Solicitante de Nuevos gTLD

Tras la adopción de la Guía para el Solicitante definitiva por parte de la Junta Directiva de la ICANN en la reunión ICANN84, la ICANN publicó la versión definitiva el 16 de diciembre de 2025. La versión autoritativa de la Guía para el solicitante del Programa de Nuevos gTLD: Ronda 2026 está disponible [aquí](#). Para ver la versión web en html, [haga clic aquí](#). La Guía es la hoja de ruta esencial del programa, dado que proporciona a las partes interesadas las preguntas incluidas en las solicitudes y toda la información que necesitan para solicitar nuevos gTLD. En ella se establecen los requisitos para guiar a los lectores a través de los procesos de presentación y evaluación de las solicitudes.

En febrero de 2026 se publicaron las traducciones de la AGB en los seis idiomas de la ICANN, y ahora se encuentra disponible en formatos PDF y HTML:

- Árabe ([PDF](#), [HTML](#))
- Chino ([PDF](#), [HTML](#))
- Francés ([PDF](#), [HTML](#))
- Ruso ([PDF](#), [HTML](#))
- Español ([PDF](#), [HTML](#))
- Inglés ([PDF](#), [HTML](#))

Nota: La versión en inglés es la versión autoritativa de la AGB.

Debido a la compleja naturaleza de la AGB, y al hecho de que se trata de un documento jurídico complejo que puede resultar difícil de entender para aquellos que estén menos familiarizados con la ICANN y el sistema de nombres de dominio, la organización de la ICANN está desarrollando activamente materiales para ayudar a la comunidad en general a comprender la AGB. La organización de la ICANN reconoce la necesidad de materiales suplementarios y complementarios para ayudar a los posibles solicitantes de dominios genéricos de alto nivel (gTLD) a comprender los

requisitos de solicitud y cómo desenvolverse en los procesos de solicitud y evaluación. Este [contenido](#) se está elaborando de la siguiente manera:

- [Resúmenes de temas principales](#)
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Seminarios web y sesiones de reuniones de la ICANN](#)

Resúmenes de temas principales

Estos documentos ofrecen una visión general sucinta de diversos temas, políticas y procedimientos de la AGB, utilizando un lenguaje sencillo siempre que sea posible. Los temas disponibles en la actualidad incluyen las cadenas de caracteres de reemplazo, el período de reemplazo, la protección de marcas, los nombres geográficos, las alertas tempranas y el asesoramiento consensuado del Comité Asesor Gubernamental (GAC), las objeciones y apelaciones, y los aportes de la comunidad. Se están preparando más temas. Estos resúmenes pueden consultarse en el sitio web del Programa para el Programa de Nuevos gTLD: Sitio web de la próxima ronda en la [página de Recursos de la Guía para el Solicitante](#).

Sitio web de la próxima ronda

El [sitio web](#) para el Programa de Nuevos gTLD se inició tras la reunión ICANN79, y se espera que sea una fuente central de información para la comunidad de la ICANN, así como para los actuales y futuros solicitantes de nuevos gTLD. El sitio web incluye información sobre el programa, herramientas y recursos para los solicitantes, actualizaciones sobre el estado del programa e información relativa a una ronda específica (por ejemplo, 2012 frente a la próxima ronda). Se recomienda a los miembros del GAC a familiarizarse con el sitio web para asegurarse de que están al día con los materiales y la información relacionada con el programa que se publicará de forma periódica aquí.

Información de referencia

El 16 de marzo de 2023, La Junta Directiva [resolvió](#) instruir a la organización de la ICANN a comenzar la implementación de todos los resultados del informe final detallados en la Sección A de la "[tabla de calificación de PDP sobre Procedimientos posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD](#)" (Tabla de calificación de marzo) y a poner a disposición los recursos para la apertura correcta y oportuna de la próxima ronda de nuevos gTLD. La Junta Directiva de la ICANN aprobó noventa y ocho (98) recomendaciones contenidas en el informe final sobre el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD y marcó las treinta y ocho (38) recomendaciones restantes como "pendientes".

Además, la Junta Directiva ordenó a la organización de la ICANN que presentara a la Junta Directiva, a más tardar el 1 de agosto de 2023, un plan de implementación exhaustivo que incluyera un plan de trabajo, información relevante para el área de desarrollo de infraestructuras, plazos y requisitos de recursos previstos para anunciar la apertura de la próxima ronda de nuevos gTLD. La organización de la ICANN entregó el [plan de implementación](#) para la apertura de la

próxima ronda de solicitudes de nuevos dominios genéricos de alto nivel (gTLD) y, en su [resolución](#) aprobada el 27 de julio de 2023, la Junta Directiva acusó recibo del plan y ordenó a la organización de la ICANN que proporcionara a la Junta actualizaciones periódicas sobre su progreso en la implementación del programa, así como que continuara preparando información para el Comité de Finanzas de la Junta Directiva sobre las solicitudes periódicas de financiación de la implementación a medida que el trabajo de implementación avanzara a través de los hitos identificados. Una [actualización del estado](#) del Programa de Nuevos gTLD: Próxima ronda fue publicada por la organización de la ICANN el 24 de febrero de 2025.

La Junta Directiva dialogó con el Consejo de la GNSO sobre los temas marcados como "pendientes" y, tras esta interacción, el Consejo de la GNSO transmitió a la Junta Directiva el 5 de septiembre de 2023 las [recomendaciones pendientes de los Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD - Declaración aclaratoria del Consejo de la GNSO](#) (Declaración aclaratoria), elaborada por el Equipo reducido del SubPro del Consejo de la GNSO para abordar las inquietudes de la Junta Directiva sobre los resultados pendientes. El Consejo de la GNSO observó que la Declaración aclaratoria debería leerse como complementaria a las recomendaciones según lo establecido en el informe final y debería considerarse conjuntamente con los resultados a los fines de la implementación y operación de la Próxima Ronda del Programa de Nuevos gTLD.

En septiembre de 2023, la Junta Directiva de la ICANN publicó varios documentos de interés para el GAC relativos a los nuevos gTLD. Las secciones relevantes de estos documentos se resumen a continuación para facilitar la consulta a los miembros del GAC.

- El 10 de septiembre de 2023, la Junta Directiva de la ICANN publicó la [tabla de calificación de septiembre de 2023: PDP de Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD](#), es decir, una tabla de calificación actualizada de la Junta sobre las recomendaciones del Grupo de trabajo para el SubPro PDP marcadas como "pendientes" en la resolución de la Junta Directiva del 16 de marzo de 2023.
- La Junta Directiva también publicó el 10 de septiembre de 2023 la [tabla de calificación de la Junta sobre el Asesoramiento del GAC](#) de la reunión ICANN77, en la que se resumen las decisiones de la Junta Directiva tras la presentación del Asesoramiento del GAC en ICANN77.
- El 21 de septiembre de 2023, la Junta Directiva publicó la [tabla de calificación de la Junta Directiva sobre las cuestiones de importancia del GAC de ICANN77](#), en la que se resumen sus comentarios y decisiones sobre las cuestiones de importancia del GAC de ICANN77 tras la Interacción entre la Junta Directiva y el GAC sobre este tema.

La Junta Directiva publicó el 26 de octubre de 2023 la [tabla de calificación de la Junta Directiva de octubre de 2023: Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD \(SubPro PDP\)](#), en la que se resumen las decisiones de la Junta sobre las recomendaciones pendientes del informe final del SubPro PDP WG.

El 11 de junio de 2024, la Junta Directiva de la ICANN publicó la [Tabla de calificación de junio de 2024: Recomendaciones Complementaras de los Procedimientos Posteriores](#). Esta Tabla de calificación de junio de 2024: Las Recomendaciones Complementaras de los Procedimientos Posteriores (Tabla de calificación de Recomendaciones Complementarias) tienen por objeto

facilitar la consideración por parte de la Junta Directiva de las [Recomendaciones Complementarias aprobadas por el Consejo de la GNSO](#).

Principales documentos de referencia

- [Programa de Nuevos gTLD: Ronda 2026 Round](#) (16 de diciembre de 2025)
- [Seguimiento de la Junta Directiva a la carta conjunta del GAC y el ALAC sobre el Programa de Apoyo para Solicitantes](#) (3 de octubre de 2025).
- [Respuesta de la Junta Directiva a la carta del GAC y el ALAC sobre la revisión urgente del Programa de Apoyo para Solicitantes de la Próxima Ronda](#) (25 de agosto de 2025).
- [Carta del GAC y el ALAC a la Junta Directiva sobre la revisión urgente del Programa de Apoyo para Solicitantes de la Próxima Ronda](#) (15 de agosto de 2025).
- [Los materiales de la ICANN ofrece claridad sobre temas clave a los futuros solicitantes de nuevos gTLD](#) (21 de mayo de 2025)
- Recursos de la Guía para el Solicitante - [Resúmenes de temas principales](#)
- [Respuesta de la Junta Directiva a la Actualización del GAC tras la Consulta de los Estatutos de la Junta-GAC sobre el Asesoramiento del GAC de la reunión ICANN80](#) (29 de enero de 2025)
- [Respuesta del GAC a la Propuesta de Actualización de la Recomendación 7 del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD](#) (20 de enero de 2025)
- [Respuesta del GAC a la propuesta de la Junta Directiva sobre el camino a seguir en las subastas: Mecanismos de último recurso/resolución privada de conjuntos de solicitudes controvertidas en los nuevos gTLD](#) (13 de diciembre de 2024)
- [Seguimiento del Asesoramiento del GAC de la reunión ICANN80 sobre el informe de difusión y participación](#) (11 de diciembre de 2024)
- [Comunicado de la reunión ICANN81 de Estambul](#) (18 de noviembre de 2024)
- Seguimiento por parte de la Junta Directiva de los Procesos de Consulta entre la Junta Directiva y el GAC obligatorios en virtud de los Estatutos sobre el Asesoramiento del GAC:
 - [Seguimiento](#) sobre la Consulta entre la Junta Directiva y el GAC del 3 de septiembre de 2024 sobre el Punto 4.a.i (Subastas) del Asesoramiento del GAC de la reunión ICANN77 (3 de octubre de 2024)
 - [Actualizar](#) siguiente Consulta de los Estatutos entre la Junta Directiva y el GAC sobre el Asesoramiento del GAC de la reunión ICANN80 sobre el Programa de Apoyo para Solicitantes de Nuevos gTLD (ASP) (3 de octubre de 2024)
- [Acción de la Junta Directiva sobre el Asesoramiento del GAC de la reunión ICANN80](#) (29 de julio de 2024)

- [Camino a seguir propuesto por la Junta Directiva de la ICANN para el Asesoramiento consensuado del GAC en el Comunicado del GAC de Kigali de la reunión ICANN80](#) (23 de julio de 2024)
- [Tabla de calificación de la Junta Directiva sobre cuestiones de importancia del GAC de ICANN78](#) (21 de septiembre de 2023)
- [Acción de la Junta Directiva sobre el Asesoramiento del GAC de la reunión ICANN79](#) (5 de mayo de 2024)
- [Programa de Nuevos gTLD: Manual de Apoyo para Solicitantes de la Próxima Ronda](#) (12 de febrero de 2024)
- [Acción de la Junta Directiva sobre el Asesoramiento del GAC de ICANN78](#) (21 de enero de 2024)
- [Descripción general de los análisis de costos y beneficios de una próxima ronda del Programa de Nuevos gTLD](#) (22 de enero de 2024)
- [Informe final del Proceso de Orientación de la GNSO \(GGP\) sobre recomendaciones para el apoyo para solicitantes](#) (8 de diciembre de 2023)
- [Marco de implementación para los compromisos de registros relacionados con los contenidos en el Programa de Nuevos gTLD: Próxima ronda](#) (5 de diciembre de 2023)
- [Comunicado pronunciado en Hamburgo en ICANN78](#) (30 de octubre de 2023)
- [Tabla de calificación de la Junta Directiva de octubre de 2023: Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD \(SubPro PDP\)](#) (26 de octubre de 2023)
- [Tabla de calificación de la Junta Directiva de septiembre de 2023: Procedimientos posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD](#) - 10 de septiembre de 2023
- [Tabla de calificación de la Junta Directiva sobre el Asesoramiento del GAC de la reunión ICANN77](#) (10 de septiembre de 2023)
- [Tabla de calificación de la Junta Directiva sobre cuestiones de importancia del GAC de ICANN77](#) (21 de septiembre de 2023)
- [Tabla de calificación: Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD \(SubPro PDP\)](#) - 16 de marzo de 2023
- [Comunicado del GAC de ICANN77](#) - 20 de junio de 2023
- [Evaluación de Diseño Operativo de Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD](#) - 12 de diciembre de 2022
- [Comentario colectivo de consenso del GAC](#) (1 de junio de 2021) sobre los resultados finales de los Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD de la GNSO para consideración de la Junta Directiva de la ICANN.
- [Informe final del PDP WG sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD](#) - 1 de febrero de 2021

Información adicional

- Documento de referencia de políticas del GAC sobre próximas rondas de nuevos gTLD:
<https://gac.icann.org/briefing-materials/public/gac-policy-background-new-gtlds-subsequent-rounds.pdf>

Administración de la documentación

Título	Sesión informativa del GAC de la reunión ICANN85 - Debate del GAC sobre nuevos gTLD
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de distribución	Versión 1: 16 de febrero de 2026